



DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO: DGCECYTE/223/18
La Paz, B. C. S., Enero 29 del 2018
Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

30 ENE 2018 *[Signature]* 0346

Presidencia
Junta de Gobierno

C. DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
PRESENTE

En relación a su oficio número A1000001-1238-2017 de fecha 11 de diciembre del 2017, mismo que fue recibido el 18 de diciembre de 2017, relativo a la emisión de las **Directrices para mejorar la permanencia escolar en la Educación Media Superior**, por lo cual manifestamos

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California Sur expresa su **ACEPTACIÓN** de las **Directrices para mejorar la permanencia escolar en la Educación Media Superior** que tiene a bien proponer el INEE, refrendando el compromiso con las acciones que promueven y garantizan la permanencia de los educandos, que ingresan a nuestro Colegio, cuyo fundamento legal se consagra en el art. 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El CECyTE de B.C.S., se compromete a la revisión de los documentos institucionales en los que se incorporará la planeación y programación educativa, en los que se atenderán las directrices para mejorar la permanencia escolar, fortaleciendo de esta manera las acciones que actualmente se implementan para atender las causas que originan el abandono escolar en nuestros planteles, en los siguientes documentos:

PROGRAMA ANUAL

PROYECTO NO. 2. ATENCIÓN A LA DEMANDA, COBERTURA Y CALIDAD

1. Programa de Cobertura Educativa, implementado
2. Servicios Escolares operados
3. Programa de Becas, operado
4. Prevención y atención del abandono escolar.
5. Servicios de atención y apoyo a estudiantes.

INEE Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación
México

30 ENE 2018 *[Signature]*

Dirección de Directrices
para la Mejora de
Instituciones y Políticas

PROYECTO 3. DESARROLLO ACADÉMICO

1. Programa de formación y actualización pedagógica y profesional operado
2. Programa de fortalecimiento de academias de docentes operado.
3. Programa de supervisión académica integral para el fortalecimiento de la gestión en planteles, operado.

NORMATIVIDAD INTERNA, SUJETA A REVISIÓN Y ADECUACIÓN

- Reglamento de Alumnos
- Reglamento para la evaluación y certificación de los aprendizajes y competencias
- Reglamento de operación de las academias



PROGRAMAS DE SEGUIMIENTO A LA PERMANENCIA

- Programa de Orientación Educativa del CECYTE de B.C.S.
- Programa de Tutorías Académicas del CECYTE de B.C.S.

PLAN DE TRABAJO ANUAL

- Dirección Académica
- Dirección de Administración
- Dirección de Vinculación

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, comunicamos que se presentará en la Jornada Estatal de Actualización Académico-Administrativa, con personal de las áreas docentes, servicios escolares y orientadores educativos con la finalidad de darlo a conocer e iniciar los trabajos de proyectos de trabajo semestral.

El documento por ser de carácter público estará disponible en la página de CECyTE-B.C.S. www.cecycbcs.edu.mx lo anterior en atención a la ley federal de transparencia y acceso a la información pública.(DOF, 2016)

CECYTE-B.C.S. reconoce que estas directrices representan un instrumento de gran valía, que aporta nuevas propuestas de atención en este aspecto prioritario, por lo que nos sumamos a este gran compromiso institucional.

Sin otro particular, hago propio el conducto para expresarle mi consideración distinguida y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
"CIENCIA Y TECNOLOGÍA, LUZ Y CAMINO"



LIC. ÁNGEL RENÉ HOLMOS MONTAÑO
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL

- C.c.p.- MTRO. OTTO GRANADOS ROLDAN.- Secretario de Educación SEP.-Pte.
- C.c.p.- HECTOR JIMENEZ MARQUEZ - Secretario de Educación Pública de B.C.S.-Pte.
- C.c.p.- DRA. SYLVIA B. ORTEGA SALAZAR.- Subsecretaria de Educación Media Superior.- Pte.
- C.c.p.- DRA. TERESA BRACHO GONZALEZ.- Consejera de la Junta de Gobierno. INEE.-Pte.
- C.c.p.- DRA. MARGARITA MARIA ZORRILLA FIERRO.- Consejera de la Junta de Gobierno. INEE.-Pte.
- C.c.p.- MTRA. SYLVIA SCHMELKES DEL VALLE - Consejera de la Junta de Gobierno INEE.-Pte.
- C.c.p.- MTRO. GILBERTO RAMÓN GUEVARA NIEBLA.- Consejera de la Junta de Gobierno. INEE.-Pte.
- C.c.p.- DR. FRANCISCO MIRANDA LOPEZ - Titular de la Unidad de Normativay Política Educativa, INEE.- Pte.
- C.c.p.- M. EN C. SONIA MANRIQUEZ MURILLO.- Contralora General del Estado de Baja California Sur.- Pte.
- C.c.p.- MTRO. JOSÉ ROBERTO CUBAS.- Coordinador de Direcciones del INEE en los estados, INEE.- Pte.
- C.c.p.- Minutario.

ARHMSAJ/nlla*